



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 07 de Julio de 2005

VISTO,

La nota presentada por la Delegada Académica de la sede Trelew y la necesidad de designar a un profesor responsable para el dictado de la materia Cartografía de los profesorados y Licenciatura en Geografía, y;

CONSIDERANDO,

Que el Consejo Consultivo del Departamento de Geografía ha realizado la evaluación de las propuestas de trabajo y los antecedentes de los postulantes inscriptos;

Que en mérito a lo evaluado, propone la designación del Lic. Fernando R. Coronato;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en sesión ordinaria de este cuerpo el 05 de julio ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIA SOCIALES

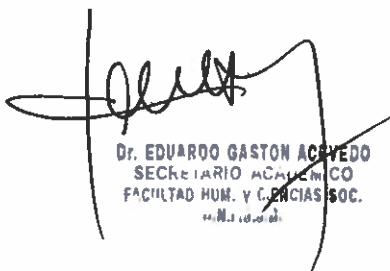
RESUELVE

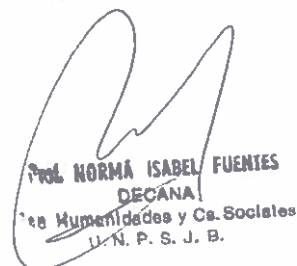
Art. 1º) Designar al **Lic. Fernando R. CORONATO**, en el cargo de Adjunto, Dedicación Simple en la cátedra **Cartografía** de los Profesorados y Licenciatura en Geografía, sede Trelew, desde el 05/07/05 y hasta el 28/02/06 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) Ratificar para la presente resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Res. CAFHCS N° 458/03 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.3º) Regístrese, notifíquese y cumplido **ARCHÍVESE**.-

Resolución CAFHCS. N° 177/05


Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
de Humanidades y Cs. Sociales
U.N.P.S.J.B.